

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
=====

Quito, 28 de Abril de 2011

Señora
AMPARO YAMILE LOPEZ MARMOL ✓
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "Autoplazapusuquí S. A.", celebrada el día veintidós de abril del año dos mil once, resolvió por mayoría de votos reelegir a usted, en calidad de Presidente de la Compañía, por un periodo de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

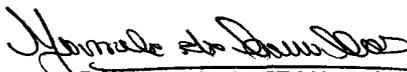
Autoplazapusuquí S. A., se constituyó el 24 de noviembre de 1997, mediante escritura pública otorgada en la Notaria Quinta del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 3262, Tomo 128, Repertorio No. 31969, de diciembre 23 de 1997. El 28 de enero de 1998, en la Notaria Quinta del cantón Quito, se otorga la escritura de Reforma de Estatutos Sociales, la misma que se inscribe en el Registro Mercantil bajo el No. 0534, Tomo 129, Repertorio No. 06360, del 09 de marzo de 1998. El 22 de marzo de 1999, en la Notaria Décimo Sexta del cantón Quito, se otorga la Escritura de Reforma de Estatutos Sociales, la que se inscribe en el Registro Mercantil bajo el No. 2784, Tomo 130, Repertorio No. 020727 de 17 de noviembre de 1999. El 17 de diciembre de 1999, en la Notaria Décimo Sexta del cantón Quito, se otorga la Escritura de Reforma de Estatutos Sociales, que se inscribe en el Registro Mercantil bajo el No. 4002, Tomo 131, Repertorio No. 024113 de 29 de diciembre del año 2000. El 26 de abril de 2002, en la Notaria Décimo Sexta del cantón Quito, se otorga la Escritura de Reforma de Estatutos Sociales, la cual se inscribe en el Registro Mercantil bajo el No. 3688, tomo 133, Repertorio No. 038646 de 05 de noviembre del año 2002. El 16 de agosto de 2004, en la Notaria Décimo Sexta del cantón Quito, se otorga la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales, la cual se inscribe en el Registro Mercantil bajo el No. 2951, tomo 135, Repertorio No. 31088 de 09 de noviembre del año 2004, en la Notaria Vigésima Séptima del cantón Quito, se otorga la escritura de Reforma de Estatutos Sociales, la cual se inscribe en el Registro Mercantil bajo el No. 1766, tomo 138, Repertorio No. 027000 de veinticinco de junio del año 2007, en las cuales se establecen sus responsabilidades y obligaciones en su calidad de Presidente de la Compañía.

Esperando contar con su aceptación y cumplimiento del cargo para el que ha sido designado, de acuerdo con los estatutos sociales, reitero mi agradecimiento, deseándole muchos éxitos en el cumplimiento de sus obligaciones.

Cordialmente,


CARLOS JULIO CEVALLOS SILVA
Gerente General – Representante Legal

Yo, AMPARO YAMILE LOPEZ MARMOL, acepto el nombramiento que antecede, por un periodo de cinco años.


AMPARO YAMILE LOPEZ MARMOL
C.C. 17-0834448-4
Quito, mayo 04 del 2011

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **575 2** del Registro **142** de Nombramientos Tomo No. **- 4 MAY 2011** Quito, a




Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO